Pereira, 24 de febrero de 2026

DE: FERNANDO TABARES CESPEDES - Tesorero (a) - 1440 Tesorería General

PARA: Alcaldía de Pereira

No. 20260224-8445-I

ASUNTO: Órdenes de pago pendientes – Cuentas por pagar vigencia 2025

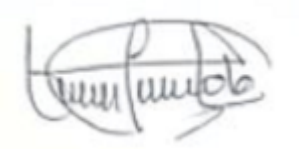
Cordial saludo:

Desde la Tesorería del Municipio de Pereira nos permitimos informar que actualmente se encuentran pendientes de pago varias órdenes, las cuales corresponden a cuentas por pagar que quedaron al cierre de la vigencia fiscal 2025. Estas no han podido ser ejecutadas, debido a que a la fecha no se ha recibido notificación escrita de autorización para su pago o tienen situaciones pendientes.

Para su conocimiento y verificación, se adjunta el listado correspondiente. Agradecemos informar, a la mayor brevedad posible, cuáles de las órdenes relacionadas NO serán autorizadas para pago, con el fin de realizar las actualizaciones y controles administrativos pertinentes.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente



FERNANDO TABARES CESPEDES
Tesorero (a)

Proyectó: FERNANDO TABARES CESPEDES - Tesorero (a) - 1440 Tesorería General

Anexos digitales: 24022026 OP CON PROCESO PENDIENTE DE PAGO 2025.xlsx